



INFORME DE ACTIVIDADES

2015-2016

DIP. NORA ARIAS CONTRERAS



OCTUBRE 2016



DIP. NORA ARIAS CONTRERAS
Informe Legislativo Anual, 2015 -2016



INDICE

Presentación_____	2
Introducción_____	3
Iniciativas y dictamen en “ El Médico en Tú Casa ” _____	4
Dictamen de “ Reconstrucción mamaria ” _____	9
Dictamen sobre “ Desfibriladores ” _____	10
Dictamen sobre “ Derechos de las personas adultas mayores ”_____	11
Dictamen de “ Bebé Seguro ” _____	12
Punto de acuerdo y exhorto al Rector de la UAM _____	13
Punto de acuerdo sobre Donación de sangre _____	14
Punto de acuerdo para la Prueba antidoping _____	15
Punto de acuerdo sobre Protección sanitaria _____	16
Punto de acuerdo de verificación sanitaria de las ambulancias que operan en la CDMX _____	17
Punto de acuerdo sobre obesidad y trastornos alimenticios en la niñez y adolescencia _____	18
Comparecencias _____	22
Mesa de trabajo “ La Influenza en la CDMX ” _____	26
Módulo de Atención y Quejas Ciudadanas _____	27
Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal _____	35
Grupo parlamentario Partido de la Revolución Democrática (PRD) _____	48

PRESENTACIÓN

Como **Diputada Electa** por mayoría relativa por el **Distrito Electoral I Local**, presento informe anual ante la Comisión de Gobierno, no obstante, más allá de ese mandato legal, es mi deseo que este informe ayude para que los ciudadanos puedan dar cuenta de mis actividades, reforzando el principio de rendición de cuentas y sirva como base para incentivar la retroalimentación con ellos.

Durante este primer año en esta **VII Legislatura** uno de los principales intereses fue defender los derechos de la salud de los capitalinos.

Con el mismo espíritu, de servir y reforzar el tejido social, desde mi cargo he dado atención y otorgado diversos servicios a la comunidad que habita en las colonias de la Delegación Gustavo A. Madero que integran el Distrito I Local que represento, a través del **Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas** abierto a toda la comunidad y de manera totalmente gratuita.

INTRODUCCIÓN

El presente informe se presenta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18, fracción XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el artículo 168 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el propósito de rendir cuentas sobre el cumplimiento de las obligaciones de los diputados como servidores públicos.

Su elaboración se llevó a cabo atendiendo los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas, elementos esenciales para fortalecer la democracia y la participación ciudadana, a través de la entrega de los instrumentos necesarios para que la sociedad pueda informarse observar los avances y resultados dentro de la labor legislativa.

INICIATIVAS

EL MÉDICO EN TU CASA

Durante el primer periodo ordinario de sesiones presentamos una iniciativa para incluir el Programa “**El Médico en Tu Casa**” dentro del marco legal de la Ciudad de México (CDMX), definiéndolo como un derecho de acceso a la salud.

El Programa “El Médico en Tu Casa”, nació con el objetivo de brindar atención médico-preventiva a población vulnerable, en situación de riesgo y sin seguridad social.

A través del programa se logró hacer llegar servicios de salud a aquella población que no se encontraba en condiciones para acudir a instituciones médicas, tales como: personas con discapacidad, mujeres embarazadas, adultos mayores y enfermos postrados o terminales.

El plan fue reconocido a nivel nacional e internacional y catalogado como revolucionario gracias a su concepto de atención en casa, es decir, que las instituciones salieron a la calle para llevar servicio médico a quienes no se puedan trasladar. Esta visión transformó el sistema tradicional en el que se esperaba a que los pacientes llegaran a las instalaciones médicas.

Médico en Tu Casa

Actividades	2015 – 2016
Casas Visitadas	657,489
Consultas otorgadas	33,585
Población vulnerable atendida	66,378
Discapacitados	7,945
Postrados	2,946
Adultos Mayores	60,378
Situación de abandono	273,0
Enfermos terminales	303,0
Embarazadas censadas	8,289
Embarazadas referidas	2,349
Atenciones odontológicas a domicilio	6,616

Cifras al 25 de Septiembre 2016
Secretaría de Salud de la Ciudad de México.



DICTÁMENES APROBADOS

EL MÉDICO EN TU CASA

Se aprobó el dictamen a la iniciativa de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley de Salud del Distrito Federal.

A partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la CDMX, el 19 de enero de 2016, cuando la presente reforma se convirtió en Ley

Tiene como propósito instaurar en la Ciudad de México un sistema de salud que cumpla con los principios de inclusión, universalidad, equidad y accesibilidad física. Se brinda atención a la población que por diversas circunstancias se encuentra rezagada y casi desatendida. Así, se amplió la cobertura de atención médica entre la población capitalina de manera significativa.

Publicada en la Gaceta Oficial de la CDMX el 19 de enero de 2016.

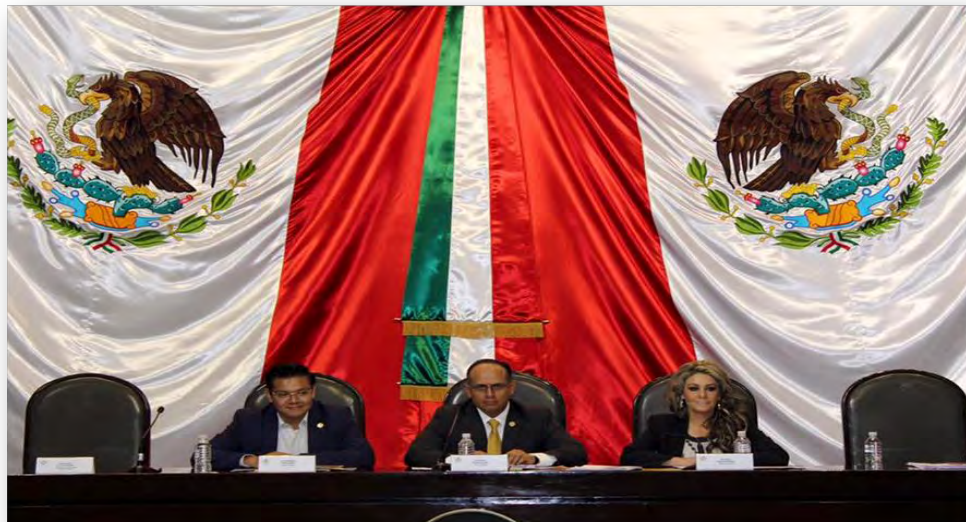


PARTICIPACIÓN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON EL TEMA “EL MÉDICO EN TU CASA”

El 22 de abril se participó en el evento organizado por la Coordinadora Nacional de Legisladores Locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), celebrado en el recinto legislativo de la Cámara de Diputados.

Durante esta participación expuse el tema de “**El Médico en Tu Casa**”, programa que **aprobamos el 1 de diciembre del 2015** en la Asamblea Legislativa y que fue publicado en la Gaceta Oficial el 19 de enero del 2016.

La reunión despertó el interés de diputados de Chihuahua, Estado de México y Zacatecas, con quienes discutimos la posibilidad de replicar en esas entidades la iniciativa hecha ley.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL PROGRAMA DENOMINADO “EL MÉDICO EN TU CASA”

El 13 de septiembre de 2016, se realizó un magno evento en la Arena de la Ciudad de México con la presencia del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa y el secretario de Salud de la CDMX, Armando Ahued Ortega, así como diversas autoridades del gobierno local en donde se señalaron sus avances y reconocimiento en varios países.





RECONSTRUCCIÓN MAMARIA

Aprobamos el dictamen a la iniciativa de decreto que reforma la Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama del Distrito Federal.

Esto con el propósito de que la reconstrucción mamaria forme parte de los servicios de rehabilitación de personas con escasos recursos económicos que lo requieran y sean candidatas, y a quienes se hayan realizado mastectomía del cáncer de mama.

Publicada en la Gaceta Oficial de la CDMX el 15 de septiembre de 2016



DESFIBRILADORES

También se aprobó el dictamen relativo a la iniciativa que reforma la fracción II del artículo 5 de la Ley de Salud para el Distrito Federal.

Tiene como propósito que toda ambulancia cuente con al menos un Desfibrilador Automático Externo en óptimas condiciones, así como con las soluciones, medicamentos, insumos y demás equipo médico.

Publicada en la Gaceta Oficial de la CDMX el 15 de septiembre de 2016



DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Se aprobó el dictamen relativo a la iniciativa de reforma y adición a la Ley de Salud para la Ciudad de México y a la **Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores**.

Tiene como objetivo crear el **Centro de Geriatría del Distrito Federal**, donde se brindará servicio de salud a las personas que requieran atención geriátrica.

Asimismo, la iniciativa contempla la obligación de todos los centros de salud del gobierno de la ciudad para prestar atención especializada en geriatría.

*Publicada en la Gaceta Oficial de la CDMX el **15 de septiembre de 2016.***



BEBÉ SEGURO

En el mes de septiembre de 2016 se aprobó el dictamen por el que se expide la Ley de Bebé Seguro CDMX.

Tiene como objetivo reconocer, proteger y garantizar el derecho a la salud y a la alimentación adecuada a bebés en situación de vulnerabilidad, toda vez que se trata del desarrollo temprano de los infantes.



PUNTOS DE ACUERDO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM)

El pleno de la Asamblea Legislativa aprobó un exhorto a Salvador Vega y León, **Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)** para que informara sobre el destino de los 350 millones de pesos que la Cámara de Diputados LXII Legislatura, destinó a la construcción de la ampliación de la Unidad UAM Azcapotzalco en la delegación Gustavo A. Madero.

También se aprobó un exhorto a la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** para que incluyera en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, una auditoría a la Universidad Autónoma Metropolitana.



DONACIÓN DE SANGRE

El pleno de la ALDF, también aprobó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a que intensifique las campañas de donación de sangre a través de la red hospitalaria capitalina, con el fin de sensibilizar a la población sobre la cultura de la donación de sangre, de acuerdo con las normas aplicables.



ANTIDOPING

También se presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Asamblea Legislativa a realizar la prueba de *antidoping* a todas las diputadas y diputados, así como a funcionarios y personal de este órgano legislativo que

deseen hacerlo, a fin de mejorar la confianza de los habitantes de la ciudad de México.

La propuesta responde a la necesidad e inquietud de los ciudadanos por conocer el desempeño de los funcionarios públicos y autoridades que los representan. Además, pretende recuperar la confianza que la ciudadanía ha perdido en sus representantes.



PROTECCIÓN

SANITARIA

Para exhortar a la Secretaría de Salud de la CDMX para que a través de la Agencia de Protección Sanitaria informe a este órgano legislativo un

informe de las acciones realizadas en materia de salubridad durante el último año de ejercicio.

Tiene el objetivo de verificar las acciones tendientes a la garantía de las buenas condiciones sanitarias en los puntos de encuentro públicos y espacios en los que concurren los habitantes de la CDMX.

Se presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para que a través de la Agencia de Protección Sanitaria del gobierno capitalino, informe en torno de las acciones en materia de protección sanitaria, así como de regulación, control, vigilancia y fomento sanitarios de las actividades, condiciones, sitios, servicios, productos y personas en establecimientos mercantiles.



VERIFICACIÓN

AMBULANCIAS QUE OPERAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

SANITARIA DE LAS

Se presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y a la Secretaría de Salud

de la Ciudad de México, para que informen sobre el estado que guardan los operativos y acciones de verificación sanitaria de las ambulancias que operan en la Ciudad de México.

El Consejo Nacional de Salud (CONASA), a través de las autoridades sanitarias federales y locales, inició este año una revisión de todas las ambulancias, públicas y privadas con el objetivo de verificar que cumplan con los lineamientos requeridos para su funcionamiento y realizar un registro de las mismas.



OBESIDAD Y TRASTORNOS ALIMENTICIOS EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Se presentó un punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal, a que con la asesoría de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, se incluya dentro de los planes

de estudio de educación preescolar, primaria y secundaria una materia referente a la salud y el autocuidado, con el fin de generar buenos hábitos y disminuir el sobrepeso, la obesidad y los trastornos alimenticios entre niños y jóvenes.

El propósito es instituir una estrategia para fomentar los buenos hábitos en salud desde edades tempranas, así como combatir la obesidad infantil a través de la enseñanza de la buena alimentación, pues México ostenta el primer lugar en obesidad infantil. Al mismo tiempo, la educación para la salud y alimentación, sería complementaria con acciones ya implementadas contra el sobrepeso, como la instalación de bebederos y prohibición de comida chatarra.

Se aprobó el dictamen a la iniciativa de decreto que reforma la Ley para la Prevención y el Tratamiento de la Obesidad y los Trastornos Alimenticios en el Distrito Federal.

Lo anterior, con el objetivo de que a través del Instituto del Deporte y las delegaciones, se realicen programas para el acondicionamiento para disminuir el sobrepeso, la obesidad y trastornos alimenticios. Publicada en la Gaceta Oficial de la CDMX el 22 de junio de 2016.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA LA PREVENCIÓN Y LA
ATENCIÓN INTEGRAL DE LA OBESIDAD Y LOS TRASTORNOS DE LA
CONDUCTA ALIMENTARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Como integrante del Consejo para la Prevención y la Atención Integral de la Obesidad y los Trastornos Alimenticios, participamos en la Segunda Reunión del Consejo en el World Trade Center de la Ciudad de México, donde el secretario de Salud, Armando Ahued Ortega, informó que el consumo de bebidas azucaradas, representa prácticamente el 75 por ciento del problema de obesidad y sobrepeso, además del alto consumo de harinas y alimentos chatarra.

También mencionó que de cada 10 adultos, siete tienen sobrepeso y obesidad; de cada 10 niños, casi cuatro tienen sobrepeso y obesidad. Por primera vez se estima que nuestros niños pueden perder hasta 10 años de esperanza de vida.

Durante la reunión el doctor Ahued, señaló que la Ciudad de México ha sido punta de lanza de varias políticas progresistas, por lo cual tiene la capacidad de convertirse en la entidad con la estrategia más efectiva para la prevención y atención de la diabetes tipo II, siempre y cuando colaboremos en conjunto.



CONFERENCIA “POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA FEDERACIÓN RUSA”

Con la finalidad de construir puentes internacionales para conocer sobre las políticas públicas en materia de salud infantil, participamos en la conferencia ofrecida por la Dra. Sophia G. Shulkin de la Federación Rusa, quien compartió sus experiencias como especialista en el combate a la obesidad y la diabetes entre la niñez.



COMPARENCIAS

Con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Dr. Miguel Angel Mancera Espinosa, acudió a comparecer ante esta soberanía el titular de la Secretaria de Desarrollo Social, Mtro. José Ramón Amieva .

En la sesión del 6 de octubre de 2015 presentamos el posicionamiento del Partido de la Revolución Democrática.

Ahí solicitamos al secretario, no dejar de otorgar los beneficios del Programa de Pensión Universal para Adultos Mayores, debido a los resultados alcanzados.



Anunció, que los asambleístas del PRD impulsarían la Ley de Bienestar Social que dará origen al **Sistema de Actuación Social: “con el fin de brindar y garantizar plenos derechos a todos los sectores de la población”**.



Comparecencia de la **Jefa Delegacional en Iztapalapa**, 25 de febrero



Comparecencia del **Jefe Delegacional en Magdalena Contreras**, 26 de febrero



Comparecencia del **Jefe Delegacional en Milpa Alta**, 26 de febrero



Comparecencia del **Jefe Delegacional en Tlalpan**, 29 de febrero



Comparecencia del **Jefe Delegacional en Venustiano Carranza**,
1 de marzo



Comparecencia del **Jefe Delegacional en Xochimilco**, 1 de marzo

MESA DE TRABAJO ANTE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL DEL DR. JOSE ARMANDO AHUED ORTEGA, SECRETARIO DE SALUD DE LA CDMX

En la reunión solicitamos al funcionario las acciones llevadas a cabo para combatir el virus de la influenza en la Ciudad de Mexico, así como las actividades para su prevención, atención y control, además de la concientización a la población para no automedicarse ni confiarse de los exámenes médicos instantáneos, así como de precisar que no existe desabasto de medicamentos para combatir las enfermedades respiratorias.



MÓDULO DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

La gestión social es uno de los compromisos de servicio que adquirimos los representantes populares con la ciudadanía tal como establece el Artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Con el fin de acercar diversos servicios como los de salud y atención legal a los habitantes de la delegación Gustavo A. Madero, se inauguró el **Módulo Itinerante de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.**

El módulo está diseñado con base en una estrategia de acercamiento vecinal mediante brigadas móviles. El objetivo es hacer llegar los servicios directamente a los domicilios de los habitantes que no cuentan con los medios para trasladarse a un módulo fijo.



Algunos de los servicios con los que se cuenta son: consulta médica general, toma de glucosa y presión, examen de la vista, entre otros que se detallan más adelante.



Entrega de cobijas con motivo de la temporada invernal.

e



EVENTO DEL DÍA DEL NIÑO

En la priorización de la convivencia y el fortalecimiento del tejido social, festejamos a nuestros niños como uno de los sectores más especiales e importantes.



BRIGADA DE REGRESO A CLASES

En la delegación Gustavo A. Madero se llevaron a cabo brigadas de regreso a clases por segundo año consecutivo en las que se otorgaron servicios de corte de cabello, certificados médicos y fotografías para niñas y niños, además de asesorías jurídicas y toma de glucosa. Se

otorgaron mas de 6,000 servicios con el objetivo de fortalecer la educación y apoyar la economía familiar, en colonias de Cuauhtepec.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

DIP. NORA ARIAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Te desea un FELIZ
REGRESO A CLASES

En apoyo a la educación y a la economía familiar
SERVICIOS GRATUITOS

CORTE DE CABELLO

FOTOGRAFÍAS INFANTILES

CERTIFICADO MEDICO



En apoyo a la economía familiar y alimentación de las familias maderenses, se implementó el programa de **apoyo alimentario**.



Los servicios otorgados en los **Módulos de**

Orientación y Quejas Ciudadanas e Itinerante fueron:

- **Consulta Médica General:** 4,000
- **Toma de Glucosa:** 1,500

- **Examen de la Vista:** 3,700
- **Asesoría Jurídica:** 340
- **Gestión y trámites de servicios en la Delegación Gustavo A. Madero y otras instancias:** 12,000
- **Servicios de Regreso a Clases:** 6,000
- **Jornada de apoyo alimentario:** 10,000 familias

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

INAUGURACIÓN DE LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA INFANTÍL EN GUSTAVO A. MADERO

En la inauguración de la Clínica Odontológica Cuauhteppec en la delegación Gustavo A. Madero, donde asistió Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Ahí se prevé atención gratuita a niñas y niños, mediante servicios de prevención y tratamientos especializados, como imagenología y diagnóstico, endoncia, periodoncia y prótesis.



CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL EN GUSTAVO A. MADERO

El 11 de septiembre de este año, se inauguró el Centro de Rehabilitación Infantil (CRI) en la Delegación Gustavo A. Madero, que brinda atención a niñas y niños con discapacidad que carecen de servicios institucionales de salud. Estuvieron presentes el secretario de Salud de la Ciudad de México, Armando Ahued y el jefe delegacional, Víctor Hugo Lobo Román.

Ahí señalamos claramente que el nuevo Centro es el primero en su tipo, administrado y construido por la delegación, hecho que coloca a Gustavo A. Madero como una demarcación de avanzada, ya que el CRI es el prototipo de clínicas especializadas.



Además, se trabajará para promover desde la Asamblea Legislativa, la construcción de más centros de rehabilitación infantil en la Ciudad de México, porque las y los niños merecen los mejores servicios de salud.



CLÍNICA DE LA COLUMNA LA VILLA

En la Clínica de la Columna La Villa, se inauguró en 2014 el Área de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital General La Villa, ubicado en la delegación Gustavo A. Madero. Su objetivo es brindar atención especializada y rehabilitación de la Columna Vertebral de manera gratuita, por lo que es única en su tipo en el país y en América Latina.

El 31 de marzo del presente año acudimos a la inauguración de la segunda etapa de esta Clínica en donde estuvieron presentes el Dr. Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México; el Dr. Armando Ahued Ortega, secretario de Salud de la capital y el Ing. Víctor Hugo Lobo Román, Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero.





PRIMERA CLÍNICA DE AUTISMO CDMX

En el marco del Día Internacional de Concientización del Autismo, el día 2 de abril del presente año, fue inaugurada la Primera Clínica Especializada en Autismo e Intervención de Trastornos Físicos, Sensoriales y del Neurodesarrollo de la Ciudad de México, en la Delegación Azcapotzalco.

Esta institución cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Psiquiatría y tiene la capacidad para atender a mil 500 niños con autismo de manera gratuita, asimismo ofrece consultas de psiquiatría, psicología clínica, terapias de lenguaje, aprendizaje, física y familiar.



CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL TELETÓN IZTAPALAPA

La Fundación Teletón está dedicada a brindar servicios de salud y rehabilitación especialmente para niños con afecciones y discapacidades. Para ello se creó el Sistema de Centros de Rehabilitación Infantil (SCRIT), el más grande del mundo que se encuentra constituido por 22 de los Centros de Rehabilitación (CRIT) distribuidos en todo el país.

De acuerdo con la institución, el quehacer de cada centro es brindar servicios de rehabilitación a niños, niñas y adolescentes con discapacidad neuromusculoesquelética “mediante un modelo de rehabilitación integral centrado en la familia”.

El objetivo del sistema es dar independencia funcional en las actividades de la vida diaria, así como la inclusión social y educativa de sus pacientes, a fin de promover el pleno desarrollo e inclusión social de los menores que son atendidos.

Para conocer al detalle esa experiencia, se realizó un recorrido por las instalaciones del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón para conocer sus instalaciones, su labor y convivir con las niñas y niños.



MEGA JORNADA DE MASTOGRAFÍA

En el marco del mes de la Sensibilización del Cáncer de Mama se llevó a cabo la Mega Jornada de Mastografías en el centro histórico de Coyoacán, con la presencia del Dr. Miguel Angel Mancera, quien reconoció el trabajo legislativo realizado por la Comisión de Salud y Asistencia Social en la dictaminación y aprobación de la Ley para la Reconstrucción Mamaria para las mujeres que han sufrido de este mal.





CONFERENCIA DENOMINADA

“CAMPAÑA NACIONAL PARA LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE OVARIO”

Se compartieron experiencias con la Dra. Dolores Gallardo Rincón especialista de Instituto Nacional de Oncología (INCAN) y la periodista Mariana Escobedo, sobreviviente de este padecimiento, en donde nos comprometimos y cumplimos al presentar un punto de acuerdo, a efecto de exhortar a las secretarías de Salud federal y local para que fortalezcan las acciones de prevención que permitan el diagnóstico oportuno del cáncer de ovario





Participamos en tribuna con la presentación de un punto de acuerdo para exhortar a las autoridades de salud federales y locales, a que **implementen acciones preventivas que permitan diagnosticar y atender oportunamente el cáncer de ovario.** Además, se solicitó atender el compromiso de incluir esa enfermedad en el Seguro Popular.





REUNIÓN CON SENADORES

DEMÓCRATAS DE CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Con el fin de intercambiar conocimientos acerca de las buenas prácticas para el fortalecimiento de las tareas legislativas y dar a conocer el funcionamiento de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, como diputados integrantes de la Comisión de Gobierno nos reunimos con State Senate Delegation.

En mi carácter de presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social señalamos las acciones del Programa "El Médico en Tu Casa", implementado por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera. Nos manifestamos a favor de "construir puentes y no muros", además puntualizamos que no vamos a permitir un recorte presupuestal en materia de salud porque es una prioridad para la ciudad.

En la reunión nos acompañaron los senadores Dan Reeves, Steve Veres, Alexandra Salgado, Xochitl Arellano, Ezilda Samoville, Shannon Shellenberg.

Jake Levine, Adrew K. Pavley, Jody Hicks, Marisa Moret, miembros del staff de los senadores, así como Juan José Gutiérrez, director ejecutivo de Vamos Unidos.





SEGUNDA PLENARIA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Durante la Segunda Sesión Plenaria del Grupo

Parlamentario del PRD realizada durante los días 10 y 11 de marzo, se acordó una agenda ciudadana que impulsará propuestas e iniciativas que involucren transformaciones de fondo, cuyos principales objetivos son reformar totalmente al Estado y beneficiar a futuras generaciones. También se adoptaron 27 compromisos del PRD rumbo a la consolidación de la Constitución de la Ciudad de México.

Entre los principales ejes legislativos agendados destacan: la Procuraduría del Menor, la Ley del Empleo Social, la Ley de Mercados Públicos, el Programa de Condonación de Pagos de Agua, la reducción de las tarifas de electricidad y agua, el Programa General de Apoyo Económico Familiar y el



reconocimiento de los derechos de las trabajadoras domésticas.

**TERCERA REUNIÓN PLENARIA CON MIRAS AL INICIO DEL PRIMER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA VII
LEGISLATURA.**

Moderamos la Mesa 5 denominada “**Ley Orgánica del Poder Legislativo de la Ciudad de Mexico**”.



Participamos en la mesa denominada “**Ley de Alcaldías de la Ciudad de México**” con el senador Alejandro Encinas, presidente de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.



ENTREGA DEL INFORME SOBRE LA CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Como integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, recibimos el informe de la Auditoría de la Cuenta Pública 2014, el cual contiene los resultados de 185 auditorías practicadas en 109 entes de la administración capitalina sujetas a fiscalización.





A un año de la presente legislatura, nos satisface informar que hemos participado en 240 sesiones ordinarias ante el pleno y dos periodos extraordinarios. Paralelamente, se han llevado a cabo 95 sesiones de comisiones ordinarias, 130 reuniones de trabajo de comisiones especiales y 55 más de comités.

En total se han presentado 430 iniciativas con proyecto de decreto y 1,282 proposiciones con puntos de acuerdo.











